

1 **M U N I C I P A L I D A D**

2 **LA CRUZ**

3  
4 Acta de Sesión Ordinaria # 46-2022, celebrada el día 17 de agosto del año 2022,  
5 a las 17:00 horas, con la asistencia de los señores miembros:

6  
7 Socorro Díaz Chaves Presidente Municipal  
8 Julio César Camacho Gallardo Regidor Propietario  
9 José Manuel Vargas Chávez Regidor Propietario  
10 Estela Alemán Lobo Regidora Propietaria  
11 Juan José Taleno Navarro Regidor Propietario  
12 Fermina Vargas Chavarría Regidora Suplente  
13 Sebastián Martínez Ibarra Regidor Suplente  
14 Jessie Torres Hernández Síndica Propietaria La Cruz  
15 Zeneida Quirós Chavarría Síndica Propietaria Santa Cecilia  
16 Luis Ángel García Castillo Síndico Suplente Santa Cecilia  
17 Katerine García Carrón Síndica Propietaria Santa. Elena  
18 Leovigilda Vílchez Tablada Síndica en ejercicio La Garita  
19 Eddie Antonio Selva Alvarado Síndico Suplente Santa. Elena

20  
21 Otros funcionarios: Ada Luz Osegueda Peralta, Vicealcaldesa Municipal, Eladio  
22 Bonilla, Coordinador de Tecnología e Información Municipal, Daniel Umaña,  
23 Prensa y Protocolo, Whitney Bejarano Sánchez, Secretaria de Concejo  
24 Municipal, con la siguiente agenda:

25  
26 1.- Revisión y aprobación del acta anterior: Sesión Extraordinaria N°40-2022,  
27 Sesión Ordinaria N°41-2022 y Sesión Extraordinaria N°42-2022.

28  
29 2.- Correspondencia

30 3.- Mociones

1 4.- Asuntos Varios

2 5.- Cierre de Sesión.

3

4 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Buenas tardes  
5 Señores Regidores propietarios y suplentes, señores síndicos propietarios y  
6 suplentes, señor Alcalde Municipal, Don Daniel, Don Eladio, doña Whitney  
7 Bejarano señora secretaria, doña Ada luz Osegueda señora Vice Alcaldesa,  
8 querido público que nos ve y nos escucha tengan todos muy buenas tardes,  
9 vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria N°46-2022, la agenda para el día de  
10 hoy, punto uno revisión y aprobación de acta anterior: Sesión Extraordinaria  
11 N°40-2022, Sesión Ordinaria N°41-2022 y Sesión Extraordinaria N°42-2022,  
12 segundo punto correspondencia, tercero mociones, cuarto asuntos varios y  
13 quinto cierre de sesión, como es de costumbre de este concejo vamos a empezar  
14 con la oración.

15

16

### **ARTICULO PRIMERO**

17

### **REVISION Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

18

#### **Acta N°40-2022: Extraordinaria en discusión:**

19

20  
21 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Seguidamente la  
22 Sesión Extraordinaria número 40-2022, si algún compañero o compañera desea  
23 externar algo al respecto; sino lo sometemos a votación en que se apruebe el  
24 acta, se vota; quedaría firme definitivo y dispensado del trámite de comisión.

25

26 Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada acta N° Sesión  
27 Extraordinaria N°40-2022.

28

#### **Acta N°41-2022: Ordinaria en discusión:**

29

30

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Seguidamente la  
2 Sesión Ordinaria número 41-2022, si algún compañero o compañera desea  
3 externar algo al respecto; sino lo sometemos a votación en que se apruebe el  
4 acta, se vota; quedaría firme definitivo y dispensado del trámite de comisión.

5

6 Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada acta N° Sesión Ordinaria  
7 N°41-2022.

8

9 **Acta N°42-2022: Extraordinaria en discusión:**

10 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Seguidamente la  
11 Sesión Ordinaria número 37-2022, si algún compañero o compañera desea  
12 externar algo al respecto; sino lo sometemos a votación en que se apruebe el  
13 acta, se vota; quedaría firme definitivo y dispensado del trámite de comisión.

14

15 Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada acta N° Sesión  
16 Extraordinaria N°42-2022.

17

18 **ARTICULO SEGUNDO**

19 **CORRESPONDENCIA**

20

21 1.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-336-2022, firmado por el Lic. Luis Alonso  
22 Alán Corea, Alcalde Municipal, de fecha 16 de agosto del 2022, en el cual solicita  
23 la donación y traspaso del terreno inscrito según folio real N°179660-000, plano  
24 G-1416674-2010 y que mide 20,027 (veinte mil veintisiete metros cuadrados),  
25 metros cuadrados para el Ministerio de Educación Pública, para la construcción  
26 de las instalaciones del Liceo Rural de Bella Vista, así mismo, se autoriza al  
27 Alcalde Municipal o bien a quien ocupe su cargo, para la firma del traspaso.

28 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias  
29 señora secretaria, algún compañero o compañera desea externar algo al  
30 respecto, señor alcalde tiene la palabra.

1 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: buenas tardes tengan  
2 todos, efectivamente nosotros hace algunos meses solicitamos a este honorable  
3 Concejo Municipal se aprobara el traspaso del terreno que está a nombre de la  
4 Municipalidad que se compró con el fin de construir el colegio de Bella Vista de  
5 dos hectáreas ese trámite ya lo iniciamos, dentro del estudio que yo les explicaba  
6 en su momento que hemos venido realizando es que las condiciones en las que  
7 reciben clases los estudiantes de este colegio no son las idóneas, están en un  
8 galerón en muy malas condiciones incluso en este momento con una orden  
9 sanitaria por el tema del agua también y bueno es un terreno que ya se compró  
10 hace muchos años pero se inscribió a nombre de la Municipalidad evidentemente  
11 el MEP lo que ha indicado es que si el terreno está a nombre de la Municipalidad  
12 pues ellos no pueden invertir recursos y las excusas van y vienen y no se hace  
13 nada, entonces que es lo correcto acá, hacer ese traspaso a las autoridades del  
14 MEP que no es sencillo hay que hacer toda una tramitología, ya nosotros  
15 tomamos esa iniciativa, ya se puso en conocimiento del MEP y los funcionarios  
16 a cargo de esta área de la DIE y el interés Municipal en que se haga la respectiva  
17 donación y traspaso pero en el acuerdo que tomamos y es un error que  
18 asumimos nosotros parecía que eran en el plano talvez leí mal o no sé qué paso  
19 y asumo la responsabilidad se indicó dos hectáreas y en realidad son veinte mil  
20 veintisiete metros, eso veintisiete metros fueron los que quedaron de más, el  
21 trámite está caminando por dicha pero nos hacen la consulta si es que se va a  
22 hacer un traspaso o efectivamente fue un error los dos mil veintisiete metros son  
23 para el colegio, es un pequeño error pero efectivamente a la hora de que se  
24 presenten ante la Procuraduría el interés de la Municipalidad de donar vamos a  
25 tener una pequeña diferencia de veintisiete metros cuadrados, con el fin de  
26 subsanar ese pequeño error se les solicita a ustedes, puede ser con un nuevo  
27 acuerdo o una nueva adenda por el acuerdo anterior no se había materializado  
28 se aclare o se añada de que el área correcta a donar del terreno que está a  
29 nombre de la Municipalidad para la construcción del Liceo Rural de Bella Vista  
30 es de veinte mil veintisiete metros cuadrados, es un pequeño error de forma, no

1 ha afectado nada porque estamos en ese proceso, entonces lo estamos  
2 corrigiendo en estos momentos para que cuando llegue a la Procuraduría pues  
3 ya llegue con toda la documentación de forma correcta y conforme a lo que  
4 tenemos en realidad que estamos donando en estos momento, básicamente es  
5 una aclaración a ese proceso de donación que estamos haciendo.

6

7 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: algún otro  
8 compañero, entonces la propuesta seria que se apruebe la donación y traspaso  
9 del terreno inscrito según folio real N°179660-000, plano G-1416674-2010 y que  
10 mide 20,027 (veinte mil veintisiete metros cuadrados), metros cuadrados para el  
11 Ministerio de Educación Pública, para la construcción de las instalaciones del  
12 Liceo Rural de Bella Vista, así mismo, se autoriza al Alcalde Municipal o bien a  
13 quien ocupe su cargo, para la firma del traspaso, sírvanse a levantar la mano los  
14 que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo y se dispense del trámite de  
15 comisión.

16

17 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

18

19 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la  
20 donación y traspaso del terreno inscrito según folio real N°179660-000, plano G-  
21 1416674-2010 y que mide 20,027 (veinte mil veintisiete metros cuadrados),  
22 metros cuadrados para el Ministerio de Educación Pública, para la construcción  
23 de las instalaciones del Liceo Rural de Bella Vista, así mismo, se autoriza al  
24 Alcalde Municipal o bien a quien ocupe su cargo, para la firma del traspaso.

25 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**  
26 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**  
27 **Chaves, José Manuel Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro, Julio**  
28 **César Camacho Gallardo y Estela Alemán Lobo).**

29

30

1 2.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-329-2022, firmado por el Lic. Luis Alonso  
2 Alán Corea, Alcalde Municipal, de fecha 10 de agosto del 2022, en el cual  
3 manifiesta lo siguiente:

4 1- Que la señora Jeanny Amelia Martínez Mora es arrendante del local número  
5 6 ubicado en la terminal de buses de La Cruz, según contrato de  
6 arrendamiento firmado entre La Municipalidad de La Cruz y la señora Jeanny  
7 Mora en fecha 01 de agosto del 2019 por un monto de ¢252,289.24  
8 mensuales.

9 2- Que para el mes de abril del 2020 correspondía el ajuste del monto  
10 aumentando un 15%, por lo que pasaba a pagar un monto de ¢290.132.62  
11 mensuales de los cuales cancela abril y mayo por ese monto debido que en  
12 el mes de junio del 2020 se acoge a la Ley 9048 Reducción de tarifas a  
13 locales comerciales, lo anterior según resolución R-009-TRIB-2020, por lo  
14 que pasó a pagar ¢188,586.20 mensuales, a partir del mes de junio a  
15 diciembre del 2020.-

16 3- Para el mes de enero del 2021 una vez finalizados los efectos de la Ley 9048,  
17 se retoman los pagos por un monto de ¢290,132.62. Para el mes de abril  
18 corresponden los aumentos mensuales del 15%, en virtud de la solicitud del  
19 no aumento por parte de la señora Jeanny Martínez Mora, el Concejo  
20 Municipal toma el acuerdo número 2-4 de la sesión Ordinaria N° 22-201 en  
21 la que aprueba el no aumento anual del 15% en el monto del alquiler del local  
22 Municipal para el año 2021, basados en los efectos de la pandemia.

23 4- Actualmente a la señora Jeanny Martínez Mora se le ha mantenido el monto  
24 correspondiente a ¢290.132.62 mensuales, por lo que para este año no se  
25 ha procedido con los aumentos de Ley.

26 5- Que el Concejo Municipal toma el acuerdo número 1-4 de la sesión  
27 extraordinaria número 36-2022 donde se aprueba la prórroga de los  
28 contratos correspondiente a locales comerciales, cuya prórroga se extenderá  
29 hasta el 31 de diciembre del 2022. Lo anterior con el fin de homogenizar y  
30 ajustar los plazos de los contratos hasta esta fecha, consecuentemente el

1 monto del arrendamiento por ¢290.132.62 se mantiene hasta el 31 de  
2 diciembre del 2022 por lo que no proceden el ajuste del 15% para este año.

3 6- Que para proceder con la firma del contrato de arriendo de los locales  
4 comerciales los arrendantes deberán encontrarse al día en el pago de las  
5 mensualidades a la hora de la firma de la prórroga del contrato de  
6 arrendamiento.

7 7- Que a la fecha la señora Jeany Martínez Mora, se encuentra pendiente de  
8 pago del arrendamiento del local comercial correspondiente a los meses de  
9 abril, mayo, junio, julio y agosto del 2022.

10  
11 Por todo lo anterior, se considera no proceder con el aumento del 15% al monto  
12 del arrendamiento del local comercial, manteniendo la mensualidad por  
13 ¢290.132.62 hasta el 31 de diciembre del 2022, lo anterior con el fin de  
14 homogenizar y ajustar los plazos y montos de los contratos hasta esta fecha.

15 Indicar a la señora Jeany Martínez Mora que para proceder con la firma del  
16 contrato de prórroga de arrendamiento del local comercial número 6 deberá  
17 encontrarse al día en el pago de las mensualidades por concepto de  
18 arrendamiento.

19  
20 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias,  
21 algún compañero o compañera desea externar algo al respecto? Julio tiene la  
22 palabra.

23  
24 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: muy buenas  
25 tardes, nada más la consulta veo que existen varios periodos, cuanto es el tope  
26 de prórroga señor alcalde y cuánto tiempo se le puede esperar porque, sabemos  
27 la situación, en algún momento hemos visto este tipo de necesidad que han  
28 traído los arrendantes que en algún momento hasta existió un veto, pedimos  
29 también que se nos hiciera una resolución a nosotros de ver como se  
30 encontraban sus finanzas, nunca hemos visto ese tipo de situaciones solo

1 pandemia y ese tipo de cosas, entonces nosotros ya no tenemos un respaldo,  
2 entonces la pregunta mía es que creo que hay varios meses con problemas de  
3 aquí si no se da la cancelación que procedimiento sigue o cuánto tiempo se le  
4 sigue dando.

5

6 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: en realidad tiene razón  
7 el señor regidor, sobre que ha sido en el pasado un tema que se ha abordado de  
8 forma muy reiterativa por parte del Concejo Municipal con diferentes solicitudes  
9 y un poco de lo que pretendemos con esta solicitud que al final nace también de  
10 una solicitud del interesado para el tema de los intereses es el siguiente, los  
11 locales comerciales que están en la terminal de buses hay unos que se  
12 construyeron en una primera etapa y que son los que están en la terminal de  
13 buses, ya saliendo de la terminal hay otros que se construyeron en una segunda  
14 etapa y todos en su momento esos dos bloques los remates se hicieron en  
15 momentos diferentes, ese es el primer tema, siendo lo más antiguos los que  
16 están exactamente donde está la terminal de buses, además que en algunos  
17 casos ha habido arrendatarios que han entregado locales, entonces hemos  
18 tenido que hacer el remate de un solo local, entonces todo eso genera o ha  
19 venido generando diferentes tiempos y plazos en los contratos de los locales  
20 entonces por eso es que a menudo se presentan estas situaciones además de  
21 que los locales originales en su momento tenía una cláusula anual de incremento  
22 que son los más antiguos entonces eso ha provocado que esos locales y  
23 alquileres anden muy diferentes en un local y el otro siendo al final locales con  
24 la misma área en la misma ubicación y que no debería de ser así pero que se  
25 han venido estableciendo por periodos, por la antigüedad, esta fórmula castiga  
26 mucho al que tiene más años de estar en el local por esa razón que son  
27 aumentos porcentuales que se han tenido desde hace mucho tiempo, ahora con  
28 el tema de los nuevos cálculos con el índice de costo de vida todo eso pues se  
29 podría tratar de homologar pero hay una gran diferencia entre esos, entonces  
30 eso provoca por un lado estas desigualdades en los alquileres que pretendemos

1 con eso, no estamos hablando de una prórroga como tal igual a las anteriores,  
2 sino que lo que queremos es homologar, eso por un lado, y por otro también  
3 estamos planteando al interesado que está bien que haya esa extensión del  
4 contrato hasta diciembre de este año pero se les esta solicitando que se pongan  
5 al día con lo pendiente, esa es la propuesta que estamos haciendo y  
6 efectivamente en el caso de que no se ponga al día pues la Administración puede  
7 tomar algunas acciones como por ejemplo aplicar lo que indica el contrato, el  
8 señor regidor utilizo algo que es real estos locales tuvieron una situación crítica  
9 durante la pandemia, incluso hubo algunas facilidades en su momento, algunos  
10 los más pequeños les ha costado recuperarse de año y medios, dos años de  
11 crisis y la Municipalidad en eso ha sido benevolente y ha tratado de acompañar  
12 estos comercios o estos vecinos que han sufrido un poco más y creo que esto  
13 es una buena forma, pero básicamente eso sería como el informe verdad, una  
14 prórroga para homologar plazos al mes de diciembre con la condición de que  
15 tienen que ponerse al día.

16

17 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias  
18 señor alcalde, alguien más, sino la propuesta seria que se apruebe el presente  
19 oficio en su totalidad, que se transcriba el mismo de forma literal y se proceda a  
20 notificar el mismo a la señora Jeany Martínez Mora, sírvanse a levantar la mano  
21 los que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo y se dispense del trámite de  
22 comisión.

23

24 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

25

26 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba no  
27 proceder con el aumento del 15% al monto del arrendamiento del local comercial,  
28 manteniendo la mensualidad por ₡290.132,62 hasta el 31 de diciembre del 2022,  
29 lo anterior con el fin de homogenizar y ajustar los plazos y montos de los  
30 contratos hasta esta fecha. Así mismo, se le indica a la señora Jeany Martínez

1 Mora que para proceder con la firma del contrato de prórroga de arrendamiento  
2 del local comercial número 6 deberá encontrarse al día en el pago de las  
3 mensualidades por concepto de arrendamiento. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
4 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR**  
5 **5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, José Manuel Vargas Chaves,**  
6 **Juan José Taleno Navarro, Julio César Camacho Gallardo y Estela Alemán**  
7 **Lobo).**

8

9 3.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-332-2022, firmado por el Lic. Luis Alonso  
10 Alán Corea, Alcalde Municipal, de fecha 16 de agosto del 2022, en el cual  
11 manifiesta lo siguiente:

12

13 En atención al acuerdo #2-2 de la Sesión Ordinaria #34-2022, de fecha 15 de  
14 junio del corriente año, me permito dar informe a la denuncia anónima, sobre  
15 construcción en Playa Copal.

16

17 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias,  
18 algún compañero o compañera desea externar algo al respecto? Julio.

19

20 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: nada más una  
21 consulta como para hacer, tomaron imágenes del lugar y de la ubicación,  
22 entonces ahora con el correo que ya estamos teniendo fe de tenerlo me puede  
23 pasar las imágenes, porque creo que desde ese punto de vista fue el tema de la  
24 investigación para ratificar que no era lo previsto.

25

26 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: nada más creo  
27 importante añadir, bueno la nota lo indica que se presentó una denuncia anónima  
28 ante el Concejo Municipal ante la Alcaldía y como corresponde nuestro papel es  
29 el de hacer toda la valoración y atender la preocupación de un vecino que debe  
30 de ser y así tiene que ser si algún vecino o ciudadano tiene alguna duda existen

1 muchísimos canales para que la Municipalidad pueda atender y evacuar y  
2 aclarar, lamentablemente no podemos remitir el informe al vecino que mostro la  
3 preocupación y la denuncia, simple y sencillamente porque era una denuncia  
4 anónima y no viene un lugar para notificaciones pues no podemos remitir el  
5 informe de esta preocupación que nos hicieron llegar, se hizo un abordaje  
6 multidisciplinario por decirlo de alguna forma, lo importante es que ya se atendió la  
7 denuncia, considero que lo que se pudo corregir si había alguna anomalía que  
8 se detectó se hizo y al no haber un lugar para notificar el respectivo informe y  
9 siendo que estas sesiones son públicas y son transmitidas yo sé que la persona  
10 que puso la denuncia pues va a estar muy contenta de escuchar que ya se  
11 atendió y utilizamos el espacio de la sesión, y podrá darse cuenta que ya fue  
12 atendida la denuncia como corresponde, básicamente eso es para terminar de  
13 informarles a ustedes sobre este tema que también el Concejo Municipal ya tenía  
14 conocimiento.

15

16 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias  
17 señor Alcalde, alguien más, sino la propuesta seria darle acuse de recibido,  
18 sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo y  
19 se dispense del trámite de comisión.

20

21 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

22

23 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
24 recibo al oficio N°MLC-DAM-OF-332-2022, firmado por el Lic. Luis Alonso Alán  
25 Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, en relación a contestación del acuerdo N°2-  
26 2 de la Sesión Ordinaria N°34-2022, sobre informe a la denuncia anónima, sobre  
27 construcción en Playa Copal. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN**  
28 **FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A**  
29 **FAVOR (Socorro Díaz Chaves, José Manuel Vargas Chaves, Juan José**  
30 **Taleno Navarro, Julio César Camacho Gallardo y Estela Alemán Lobo).**

1 4.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-337-2022, firmado por el Lic. Luis Alonso  
2 Alán Corea, Alcalde Municipal, de fecha 16 de agosto del 2022, en el cual en el  
3 cual revisados los documentos remitidos al Despacho de Alcaldía mediante  
4 acuerdo N°2-8 de la Sesión Ordinaria #38-2022 del 06 de julio del año en curso,  
5 sobre informe de ejecución presupuestaria de los fondos trasferidos al Comité  
6 Auxiliar de Cruz Roja de La Cruz, al respecto informa que la documentación  
7 remitida no se ajusta a los requisitos y regulaciones establecidos según oficio  
8 DFOE-188 de la Contraloría General de la República, por lo que no se puede  
9 realizar revisión y análisis de la liquidación solicitada, de esta forma corresponde  
10 hacer la devolución al Comité Auxiliar de Cruz Roja de la documentación  
11 presentada al Concejo Municipal, para que se ajusten y cumplan con los  
12 requerimientos establecidos para poder realizar la revisión y liquidación de los  
13 recursos transferidos.

14

15 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias,  
16 señor Alcalde tiene la palabra.

17

18 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: únicamente para ampliar  
19 un poco, efectivamente el informe, bueno el expediente de documentos remitidos  
20 por Cruz Roja básicamente se limitan a facturas, que corresponden a una  
21 transferencia que hizo la Municipalidad en su momento por medio de un  
22 convenio, incluso estos recursos fueron transferidos a inicios del año 2020,  
23 cuando más bien estaba extemporáneo pero bueno yo creo que hay una  
24 voluntad de la Municipalidad en hacer la revisión por eso el Concejo la recibe,  
25 pero debe de cumplir con algunos requisitos y una vez revisado el expediente  
26 básicamente se limita a copias de facturas pero no está el informe como tal, y no  
27 cumple con algunos requisitos que están establecidos por medio del oficio que  
28 ahí indico, que es un lineamiento de la Contraloría General de la República en el  
29 tema de liquidaciones de recursos públicos, entonces básicamente es para que  
30 el expediente fue remitido al Concejo Municipal, me lo remitieron para que hiciera

1 la revisión como tal pero no cumple con los requisitos que están establecidos,  
2 entonces sería hacer la devolución del mismo para que se ajuste a los requisitos  
3 que ya están establecidos para ese fin y poder nosotros una vez que se presente  
4 revisarlo y verificar que la ejecución del proyecto se hizo de acuerdo a lo que  
5 estaba establecido en el convenio que se firmó en su momento, muchas gracias.

6

7 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias  
8 señor alcalde, alguien más? Sino la propuesta seria que se aprueba el presente  
9 oficio en su totalidad, que se transcriba el mismo de forma literal y se proceda a  
10 la devolución de Informe de Liquidación Presupuestaria de los fondos  
11 Transferidos al Comité Auxiliar de la Cruz Roja de La Cruz, para que se proceda  
12 con los ajustes y cumplan con los requisitos establecidos por la Contraloría  
13 General de la República de Costa Rica, sírvanse a levantar la mano los que estén  
14 de acuerdo, que sea firme, definitivo y se dispense del trámite de comisión.

15

16 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

17

18 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el oficio  
19 MLC-DAM-OF-337-2022, firmado por el Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde  
20 Municipal, en el cual revisados los documentos remitidos al Despacho de  
21 Alcaldía mediante acuerdo N°2-8 de la Sesión Ordinaria #38-2022 del 06 de julio  
22 del año en curso, sobre informe de ejecución presupuestaria de los fondos  
23 trasferidos al Comité Auxiliar de Cruz Roja de La Cruz, al respecto informa que  
24 la documentación remitida no se ajusta a los requisitos y regulaciones  
25 establecidos según oficio DFOE-188 de la Contraloría General de la República,  
26 por lo que no se puede realizar revisión y análisis de la liquidación solicitada, de  
27 esta forma corresponde hacer la devolución al Comité Auxiliar de Cruz Roja de  
28 la documentación presentada al Concejo Municipal, para que se ajusten y  
29 cumplan con los requerimientos establecidos para poder realizar la revisión y  
30 liquidación de los recursos transferidos, por lo que se procede a la devolución

1 de Informe de Liquidación Presupuestaria de los fondos Transferidos al Comité  
2 Auxiliar de la Cruz Roja de La Cruz, para que se proceda con los ajustes y  
3 cumplan con los requisitos establecidos por la Contraloría General de la  
4 República de Costa Rica. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN**  
5 **FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A**  
6 **FAVOR (Socorro Díaz Chaves, José Manuel Vargas Chaves, Juan José**  
7 **Taleno Navarro, Julio César Camacho Gallardo y Estela Alemán Lobo).**

8 5.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-338-2022, firmado por el Lic. Luis Alonso  
9 Alán Corea, Alcalde Municipal, de fecha 17 de agosto del 2022, en el cual remite  
10 Modificación Presupuestaria N°.08-2022 por el monto de ₡49 005 073,53  
11 (Cuarenta y nueve millones cinco mil setenta y tres con 53/100).

12 Dicha modificación fue elaborada con la siguiente finalidad:

13

- 14       ▪ Darle contenido a la subpartida de Otras construcciones, adiciones  
15       y mejoras para la creación del proyecto denominado  
16       Mantenimiento y mejoras parque Teodoro Picado Michalski. Dicha  
17       solicitud fue realizada por el Señor Luis Alonso Alán Corea y los  
18       recursos se rebajan de los proyectos denominados Mejoras áreas  
19       deportivas del Cantón y Mejoras Anfiteatro de La Cruz.
- 20       ▪ Reforzar las subpartidas de alquiler de maquinaria, equipo y  
21       mobiliario, actividades protocolarias y sociales y textiles y  
22       vestuarios de la Administración General con la finalidad de  
23       contratar sonido, grupo musical y compra de banderas para los  
24       parques de Santa Cecilia y calles de La Cruz, con motivo de la  
25       celebración de la semana cívica. Dicha solicitud fue realizada por  
26       el Señor Luis Alonso Alán Corea y los recursos se rebajan del  
27       proyecto denominado Mejoras áreas deportivas del Cantón.
- 28       ▪ Darle contenido a la subpartida de vías de comunicación para la  
29       creación del proyecto denominado construcción de cunetas y  
30       parrilla para parque de Santa Cecilia. Dicha solicitud fue realizada

1 por el Señor Luis Alonso Alán Corea y los recursos se rebajan del  
2 proyecto denominado Mejoras áreas deportivas del Cantón.

3 ■ Reforzar la subpartida de jornales ocasionales, decimotercer mes,  
4 salario escolar y las respectivas cargas sociales del servicio de  
5 Educativo, cultural y deportivo con la finalidad de contratar personal  
6 para limpieza. Dicha solicitud fue realizada por la Señora Pamela  
7 Guevara Torres, Encargada de servicios generales y los recursos  
8 se rebajan del proyecto denominado Mejoras áreas deportivas del  
9 Cantón.

10 ■ Reforzar la subpartida de combustibles y lubricantes de la  
11 Administración General. Dicha solicitud fue realizada por la Señora  
12 Pamela Guevara Torres, Encargada de servicios generales y los  
13 recursos se rebajan de la subpartida de restricción al ejercicio  
14 liberal de la profesión de la Administración General.

15 ■ Reforzar la subpartida de jornales ocasionales, decimotercer mes,  
16 salario escolar y las respectivas cargas sociales del servicio de  
17 Aseo de vías y sitios públicos Dicha solicitud fue realizada por el  
18 Señor Martín López López López, Gestor Ambiental y los recursos  
19 se rebajan de subpartidas del mismo servicio, no ejecutadas a la  
20 fecha.

21 ■ Reforzar la subpartida de mantenimiento y reparación de  
22 maquinaria y equipo de transporte del servicio de Protección del  
23 medio ambiente. Dicha solicitud fue realizada por el Señor Martín  
24 López López López, Gestor Ambiental y los recursos se rebajan de  
25 subpartidas del mismo servicio, no ejecutadas a la fecha.

26 ■ Reforzar la subpartida de viáticos dentro del país del servicio de  
27 mantenimiento de parques y obras de ornato. Dicha solicitud fue  
28 realizada por el Señor Martín López López López, Gestor  
29 Ambiental y los recursos se rebajan de subpartidas del mismo  
30 servicio, no ejecutadas a la fecha.

- 1           ▪ Reforzar la subpartida de tiempo extraordinario, decimotercer mes,  
2           salario escolar y las respectivas cargas sociales del servicio de  
3           Recolección de basura. Dicha solicitud fue realizada por el Señor  
4           Martín López López López, Gestor Ambiental y los recursos se  
5           rebajan de subpartidas del mismo servicio, no ejecutadas a la  
6           fecha.
- 7           ▪ Reforzar la subpartida de suplencias del servicio de Mejoramiento  
8           en la Zona Marítimo Terrestre con la finalidad de realizar  
9           movimientos de personal que requieren la afectación de esta  
10          subpartida. Dicha solicitud fue realizada por la señora María  
11          Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y  
12          los recursos se trasladan de la subpartida de sueldos para cargos  
13          fijos del mismo servicio.
- 14          ▪ Reforzar la subpartida de suplencias de la Administración General  
15          con la finalidad de realizar movimientos de personal que requieren  
16          la afectación de esta subpartida. Dicha solicitud fue realizada por  
17          la señora María Concepción Chacón Peña, Coordinadora de  
18          Recursos Humanos y los recursos se trasladan de la subpartida de  
19          sueldos para cargos fijos de la misma actividad.
- 20          ▪ Reforzar la subpartida de retribución por años servidos del  
21          proyecto de Dirección de Gestión Urbana con la finalidad de  
22          realizar movimientos de personal que requieren la afectación de  
23          esta subpartida. Dicha solicitud fue realizada por la señora María  
24          Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y  
25          los recursos se rebajan de la subpartida de seguros del mismo  
26          proyecto.

27   En vista de que en dicha modificación se trasladan recursos de un programa a  
28   otro se requerirá que el Concejo Municipal apruebe con la votación de las dos  
29   terceras partes de sus miembros. Lo anterior de acuerdo con el Art. 109 del  
30   Código Municipal.

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias  
2 señora secretaria, señor alcalde tiene la palabra.

3

4 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: únicamente para talvez  
5 aprovechar y explicarles un poquito este tema de las modificaciones que como  
6 bien lo he venido apuntando son algunas necesidades que se presentan, en el  
7 tema de modificar recursos para realizarle algunas mejoras al parque, si ustedes  
8 lo notan pues está en condiciones bastantes no apropiadas requiere muchísimo  
9 mantenimiento, nosotros hicimos hace poco una propuesta de remodelación que  
10 tiene un costo elevado y el parque si requiere urgentemente una intervención,  
11 esta propuesta está ahí pero si las condiciones actuales financieras y las  
12 necesidades que hay en el cantón no nos permiten talvez destinar el recurso que  
13 ocuparíamos para habilitar el parque con la propuesta que se planteó, además  
14 de que yo he dicho el parque, en algún momento nos han señalado, yo debo de  
15 decir que yo siento que hay una egoísmo a veces en el cantón porque yo he  
16 dicho siempre que el cantón somos todos, cuando se hace algo en un distrito los  
17 demás distritos deben de sentirse felices de que estamos progresando porque  
18 pertenecemos a un mismo cantón, no podemos estar tranquilos cuando hay  
19 comunidades en el cantón que tienen muchísimas limitaciones, debemos de  
20 procurar ir atendiendo poco a poco algunas necesidades, lo digo porque en algún  
21 momento incluso cuando empezamos la construcción del parque de Santa  
22 Cecilia, ahora también tenemos la meta de hacer el parque de Cuajiniquil, algún  
23 sector del distrito de La Cruz que porque el parque de Santa Cecilia que en La  
24 Cruz quieren otro parque, en La Cruz tenemos un parque les guste a unos o no  
25 pero hay un parque que tiene que hacérseles algunas mejoras evidentemente si  
26 porque pareciera que a muchos no les gusta, y nosotros estamos acá para que  
27 por lo menos la mayoría se sienta feliz de su cantón y su pueblo y ya uno  
28 haciendo un análisis del parque de La Cruz efectivamente es un parque que no  
29 cumple con algunas condiciones especiales, hay unas áreas que no son  
30 utilizadas que se construyeron para algunas fuentes y nunca fueron puestas en

1 funcionamiento, los accesos también para algunas personas con discapacidad,  
2 para adultos mayores, es un parque que no invita a la gente a visitarlo, viendo  
3 eso y escuchando muchísimo a la gente que es nuestro deber, planteamos una  
4 propuesta por lo menos inmediata porque también a inicios del próximo mes  
5 vamos a tener el Festival Nacional de las Artes y vamos a tener una visitación  
6 de personas de todo el país, probablemente venga el señor Presidente de la  
7 República, probablemente va a estar la Ministra de Cultura, incluso les digo que  
8 el Concejo Municipal está invitado a ser parte de esta fiesta cultural de nuestro  
9 cantón y tenemos que tener nuestro parque presentable, viene también la  
10 semana cívica, con esta propuesta le comento que vamos a eliminar las  
11 barandas que hay en el parque, vamos a eliminar las fuentes, vamos a ser unas  
12 áreas verdes y una clase de acceso tanto con rampas como con una especie de  
13 graderías, básicamente ese es el tema del parque que estamos proponiendo,  
14 deseáramos hacer otras cosas pero bueno el rema de los recursos es un poco  
15 limitado y de pronto lo que vamos a hacer va a impactar de manera muy positiva,  
16 luego en el tema protocolario igual para la semana cívica, ahí talvez no se indicó  
17 pero la idea también es ayudarles a los colegios en coordinación con el MEP,  
18 con los colegios y circuitos estamos coordinando tanto en el centro de La Cruz  
19 como en el Distrito de Santa Cecilia y en el distrito de La Garita para que las  
20 comunidades puedan celebrar las fiestas patrias, hemos venido también  
21 reutilizando algunas banderas que tenemos, entonces un poco es para ayudar  
22 en eso, vamos a tener también por ejemplo las comunidades La Garita, Santa  
23 Cecilia, Cuajiniquil nos ha pedido algunas colaboraciones y un apoyo, entonces  
24 la idea es poder atender de alguna forma los cuatro distritos en este mes de la  
25 patria que estamos próximos a celebrar y por ultimo lo demás básicamente son  
26 algunas necesidades administrativas, movimientos de recursos, estamos en un  
27 proceso ahorita que hay funcionarios que básicamente están nombrados en  
28 suplencias entonces lo que hacemos es que trasladamos recursos de sueldos  
29 fijos a la parte de suplencias, y algunas otras necesidades de los departamentos,  
30 sobre todo de Gestión Ambiental que ha sido un departamento que requiere y

1    ustedes saben la importancia que tiene el tema de la limpieza en nuestra ciudad,  
2    que lo hemos hecho con mucho esfuerzo , con mucha limitación de recursos  
3    pero bueno se nota, hay un proyecto en Peñas Blancas de treinta millones de  
4    dólares que yo he venido criticando muchísimo que me parece increíble, ese es  
5    un préstamo que ya tiene seis o siete años de estar ahí, se ha venido en estudios  
6    en diseños, en esto y lo otro, y bueno se supone que está próximo a iniciar,  
7    siempre nos dicen lo mismo y no empieza, habiendo tanta necesidad de  
8    infraestructura en este puesto fronterizo que de verdad da pena, da pena que  
9    nuestro país tenga un lugar que le genera tanto a Costa Rica en materia tributaria  
10   Peñas Blancas generaba más de cien mil millones de colones no tengo el dato  
11   ahorita, pero tiene que andar generando más de 150 o 160 mil millones de  
12   colones por año en temas de impuestos, de ingreso importaciones, además de  
13   todo lo que implica el tema de importaciones en la generación de empleos,  
14   generación de tributos del país, entonces sí me parece que es penoso y  
15   vergonzoso que tengamos un puesto fronterizo en esas condiciones, hasta en  
16   eso nosotros tenemos que andar tratando de tener presentable nuestra frontera,  
17   todas esas son necesidades que venimos atendiendo, el tema del servicio de  
18   recolección en las comunidades fronterizas como lo hemos llamado que es un  
19   servicio especial que estamos brindando, igual hemos tenido que reforzar  
20   algunas cosas que básicamente es para seguir atendiendo estas necesidades,  
21   muchas gracias.

22   La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: alguien más? Sino  
23   la propuesta seria que se apruebe la Modificación Presupuestaria N°08-2022,  
24   sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo y  
25   se dispense del trámite de comisión.

26   Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

27

28   **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la  
29   Modificación Presupuestaria N°08-2022, por el monto de ₡49 005 073,53  
30   (Cuarenta y nueve millones cinco mil setenta y tres con 53/100).

1 Dicha modificación fue elaborada con la siguiente finalidad:

- 2
- 3       ▪ Darle contenido a la subpartida de Otras construcciones, adiciones  
4       y mejoras para la creación del proyecto denominado  
5       Mantenimiento y mejoras parque Teodoro Picado Michalski. Dicha  
6       solicitud fue realizada por el Señor Luis Alonso Alán Corea y los  
7       recursos se rebajan de los proyectos denominados Mejoras áreas  
8       deportivas del Cantón y Mejoras Anfiteatro de La Cruz.
- 9       ▪ Reforzar las subpartidas de alquiler de maquinaria, equipo y  
10      mobiliario, actividades protocolarias y sociales y textiles y  
11      vestuarios de la Administración General con la finalidad de  
12      contratar sonido, grupo musical y compra de banderas para los  
13      parques de Santa Cecilia y calles de La Cruz, con motivo de la  
14      celebración de la semana cívica. Dicha solicitud fue realizada por  
15      el Señor Luis Alonso Alán Corea y los recursos se rebajan del  
16      proyecto denominado Mejoras áreas deportivas del Cantón.
- 17      ▪ Darle contenido a la subpartida de vías de comunicación para la  
18      creación del proyecto denominado construcción de cunetas y  
19      parrilla para parque de Santa Cecilia. Dicha solicitud fue realizada  
20      por el Señor Luis Alonso Alán Corea y los recursos se rebajan del  
21      proyecto denominado Mejoras áreas deportivas del Cantón.
- 22      ▪ Reforzar la subpartida de jornales ocasionales, decimotercer mes,  
23      salario escolar y las respectivas cargas sociales del servicio de  
24      Educativo, cultural y deportivo con la finalidad de contratar personal  
25      para limpieza. Dicha solicitud fue realizada por la Señora Pamela  
26      Guevara Torres, Encargada de servicios generales y los recursos  
27      se rebajan del proyecto denominado Mejoras áreas deportivas del  
28      Cantón.
- 29      ▪ Reforzar la subpartida de combustibles y lubricantes de la  
30      Administración General. Dicha solicitud fue realizada por la Señora

1 Pamela Guevara Torres, Encargada de servicios generales y los  
2 recursos se rebajan de la subpartida de restricción al ejercicio  
3 liberal de la profesión de la Administración General.

4 ■ Reforzar la subpartida de jornales ocasionales, decimotercer mes,  
5 salario escolar y las respectivas cargas sociales del servicio de  
6 Aseo de vías y sitios públicos Dicha solicitud fue realizada por el  
7 Señor Martín López López López, Gestor Ambiental y los recursos  
8 se rebajan de subpartidas del mismo servicio, no ejecutadas a la  
9 fecha.

10 ■ Reforzar la subpartida de mantenimiento y reparación de  
11 maquinaria y equipo de transporte del servicio de Protección del  
12 medio ambiente. Dicha solicitud fue realizada por el Señor Martín  
13 López López López, Gestor Ambiental y los recursos se rebajan de  
14 subpartidas del mismo servicio, no ejecutadas a la fecha.

15 ■ Reforzar la subpartida de viáticos dentro del país del servicio de  
16 mantenimiento de parques y obras de ornato. Dicha solicitud fue  
17 realizada por el Señor Martín López López López, Gestor  
18 Ambiental y los recursos se rebajan de subpartidas del mismo  
19 servicio, no ejecutadas a la fecha.

20  
21 ■ Reforzar la subpartida de tiempo extraordinario, decimotercer mes,  
22 salario escolar y las respectivas cargas sociales del servicio de  
23 Recolección de basura. Dicha solicitud fue realizada por el Señor  
24 Martín López López López, Gestor Ambiental y los recursos se  
25 rebajan de subpartidas del mismo servicio, no ejecutadas a la  
26 fecha.

27 ■ Reforzar la subpartida de suplencias del servicio de Mejoramiento  
28 en la Zona Marítimo Terrestre con la finalidad de realizar  
29 movimientos de personal que requieren la afectación de esta  
30 subpartida. Dicha solicitud fue realizada por la señora María

1 Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y  
2 los recursos se trasladan de la subpartida de sueldos para cargos  
3 fijos del mismo servicio.

4 ■ Reforzar la subpartida de suplencias de la Administración General  
5 con la finalidad de realizar movimientos de personal que requieren  
6 la afectación de esta subpartida. Dicha solicitud fue realizada por  
7 la señora María Concepción Chacón Peña, Coordinadora de  
8 Recursos Humanos y los recursos se trasladan de la subpartida de  
9 sueldos para cargos fijos de la misma actividad.

10 ■ Reforzar la subpartida de retribución por años servidos del  
11 proyecto de Dirección de Gestión Urbana con la finalidad de  
12 realizar movimientos de personal que requieren la afectación de  
13 esta subpartida. Dicha solicitud fue realizada por la señora María  
14 Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y  
15 los recursos se rebajan de la subpartida de seguros del mismo  
16 proyecto. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN  
17 FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5  
18 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, José Manuel Vargas  
19 Chaves, Juan José Taleno Navarro, Julio César Camacho  
20 Gallardo y Estela Alemán Lobo).**

21  
22 6.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-339-2022, firmado por el Lic. Luis Alonso  
23 Alán Corea, Alcalde Municipal, de fecha 17 de agosto del 2022, en el cual remite  
24 formal acuerdo #1-C de la Sesión Extraordinaria #01-2022 verificada por la  
25 Comisión Institucional de Control Interno (CICI) de la Municipalidad de la Cruz,  
26 del día 08 de agosto del año 2022 para su debido análisis y aprobación.

27  
28 No omito indicar que los esfuerzos integrados por dicha Comisión (CICI) y por  
29 los Departamentos encargados del seguimiento del proceso tales como  
30 Valoración del Riesgo y Planificación de La Municipalidad de La Cruz han

1 suministrado un importante instrumento para administrar el cumplimiento de  
2 objetivos institucionales.

3

4 Por eso, para su construcción se ha utilizado el marco teórico que brindan el  
5 estándar australiano de administración de riesgo AS-NZS 4360, el marco de  
6 referencia para gestión de riesgo empresarial COSO ERM, ISO 31000 y el  
7 modelo de Protiviti para la construcción de portafolios de categorías de riesgo.  
8 Además, se han seguido las directrices de la Contraloría General de la  
9 República.

10

11 Además como complemento se utilizaron los instrumentos como guía de  
12 planificación a mediano y largo plazo; el Plan Estratégico Municipal y el Plan de  
13 Desarrollo Humano Local, como instrumento a corto plazo y más consolidado en  
14 materia de definición de objetivos institucionales es el Plan Operativo Anual  
15 (POA) institucional que se elabora todos los años.

16

17 Se adjunta un original y 20 copias distribuidas a cada miembro del Concejo  
18 Municipal, con el objetivo de obtener el acuerdo de aprobación y proceder con la  
19 remisión a la Contraloría General de la República para el cumplimiento de las  
20 disposiciones emitidas por este ente contralor.

21

22 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias  
23 señora secretaria, algún compañero o compañera desea externar algo al  
24 respecto? Sino la propuesta seria que se apruebe el instrumento elaborado por  
25 los Departamentos de Valoración del riesgo Institucional y Planificación de La  
26 Municipalidad de La Cruz, denominado Sistema Específico de Valoración del  
27 Riesgo Institucional De La Municipalidad de La Cruz "SEVRI-MUNICIPALIDAD  
28 DE LA CRUZ"; incluyendo la modificación y actualización del Marco Orientador,  
29 así mismo, que se proceda a remitir el mismo a la Contraloría General de la  
30 Republica para su debido cumplimiento, que se transcriba de forma literal el

1 oficio, sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo, que sea firme,  
2 definitivo y se dispense del trámite de comisión.

3  
4 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

5  
6 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el  
7 instrumento elaborado por los Departamentos de Valoración del riesgo  
8 Institucional y Planificación de La Municipalidad de La Cruz, denominado  
9 Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional De La Municipalidad  
10 de La Cruz "SEVRI-MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ"; incluyendo la modificación  
11 y actualización del Marco Orientador, así mismo, que se proceda a remitir el  
12 mismo a la Contraloría General de la Republica para su debido cumplimiento.

13 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**  
14 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**  
15 **Chaves, José Manuel Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro, Julio**  
16 **César Camacho Gallardo y Estela Alemán Lobo).**

17  
18 7.- Se conoce documento firmado por los señores: Socorro Díaz Chaves:  
19 Regidora Municipal y Eneas López Chavarría: Regidor Municipal, en el cual  
20 recomiendan el nombramiento del señor Erick Duarte Ochoa, cédula de identidad  
21 8-0089-0851, como Asesor Legal del Concejo Municipal, por la modalidad de  
22 Servicios Especiales, en base al artículo 127 del Código Municipal, el cual el  
23 Concejo Municipal tiene la potestad de nombrar según el debido proceso. El  
24 nombramiento regirá a partir del día lunes 22 de agosto del año 2022 a hasta el  
25 31 de diciembre del año 2022, con un horario de 7:00 a.m hasta las 4:00 p.m,  
26 con la obligación de presentarse y tener prioridad de asistencia los días que  
27 existan sesiones ordinarias, extraordinarias, comisiones o cuando lo solicite el  
28 Concejo Municipal, el salario es por la suma de ₡739.888,00 por mes. Así  
29 mismo, se remita al Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dicho  
30 acuerdo para elaborar el contrato respectivo del señor Erick Duarte Ochoa,

1 cédula de identidad 8-0089-0851, como Asesor Legal del Concejo Municipal y  
2 personal de confianza del Concejo Municipal, por la modalidad de servicios  
3 especiales y se remita copia del contrato al Departamento de Recursos Humanos  
4 para que proceda según corresponda.

5  
6 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias  
7 señora secretaria, algún compañero o compañera desea externar algo al  
8 respecto? Sino la propuesta seria que se apruebe el presente documento, que  
9 se transcriba de forma literal el mismo, y se proceda con el contrato respectivo,  
10 pero también en este caso le estaríamos el acuerdo se aprueba pero se estaría  
11 pasando al señor alcalde para lo que corresponda, sírvanse a levantar la mano  
12 los que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo y se dispense del trámite de  
13 comisión.

14  
15 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

16  
17 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, nombra al señor  
18 Erick Duarte Ochoa, cédula de identidad 8-0089-0851, como Asesor Legal del  
19 Concejo Municipal, por la modalidad de Servicios Especiales, en base al artículo  
20 127 del Código Municipal, el cual el Concejo Municipal tiene la potestad de  
21 nombrar según el debido proceso. El nombramiento regirá a partir del día lunes  
22 22 de agosto del año 2022 a hasta el 31 de diciembre del año 2022, con un  
23 horario de 7:00 a.m hasta las 4:00 p.m, con la obligación de presentarse y tener  
24 prioridad de asistencia los días que existan sesiones ordinarias, extraordinarias,  
25 comisiones o cuando lo solicite el Concejo Municipal, el salario es por la suma  
26 de ₡739.888,00 por mes. Por lo que se remite al Lic. Luis Alonso Alán Corea,  
27 Alcalde Municipal, dicho acuerdo para elaborar el contrato respectivo del señor  
28 Erick Duarte Ochoa, cédula de identidad 8-0089-0851, como Asesor Legal del  
29 Concejo Municipal y personal de confianza del Concejo Municipal, por la  
30 modalidad de servicios especiales y se remite copia del contrato al Departamento

1 de Recursos Humanos para que proceda según corresponda. **ACUERDO**  
2 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**  
3 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, José Manuel**  
4 **Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro, Julio César Camacho Gallardo**  
5 **y Estela Alemán Lobo).**

6  
7 8.- Se conoce oficio AL-CPAJUR-0026-2022, firmado por la señora Daniela  
8 Agüero Bermúdez, Jefa de Área Legislativa VII, en el cual se mite Consulta  
9 Proyecto Expediente N°22.967"Reforma a los artículos 207 y 208 de la Ley  
10 N°8765, Código Electoral de 19 de agosto de 2009, para que las personas que  
11 renunciaron al partido político que los postulo en los cargos de elección popular  
12 no puedan ocuparlos al existir vacancias".

13  
14 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias,  
15 algún compañero o compañera desea externar algo al respecto? Sino la  
16 propuesta sería que se remita a la Licda. Yahaira Duarte Aguirre, Gestora  
17 Jurídica Municipal, para que se estudie y emita recomendación al Concejo  
18 Municipal, para que posteriormente se proceda a contestar la presente solicitud  
19 a la Asamblea Legislativa, si Julio.

20  
21 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: nada más que  
22 me ayude secretaría con ese mismo documento pero en físico, no de manera  
23 electrónica sino en físico el documento antes leído, nada más, eso sería gracias,  
24 la otras es señora presidente si va a destinar un plazo en respuesta o no sé si  
25 tiene fecha la respuesta del documento o no.

26 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: si Yahaira, los  
27 oficios que le hemos mandado ella los ha contestado muy bien y rápido, ok le  
28 vamos a poner quince días para la respuesta, sírvanse a levantar la mano los  
29 que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo y se dispense del trámite de  
30 comisión.

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores

2

3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite ante la  
4 Licda. Yahaira Duarte Aguirre, Gestora Jurídica Municipal, oficio AL-CPAJUR-  
5 0026-2022, firmado por la señora Daniela Agüero Bermúdez, Jefa de Área  
6 Legislativa VII, en el cual se mite Consulta Proyecto Expediente  
7 N°22.967"Reforma a los artículos 207 y 208 de la Ley N°8765, Código Electoral  
8 de 19 de agosto de 2009, para que las personas que renunciaron al partido  
9 político que los postulo en los cargos de elección popular no puedan ocuparlos  
10 al existir vacancias", estos para que se estudie y emita recomendación al  
11 Concejo Municipal, para que posteriormente se proceda a contestar la presente  
12 solicitud a la Asamblea Legislativa. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
13 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR**  
14 **5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, José Manuel Vargas Chaves,**  
15 **Juan José Taleno Navarro, Julio César Camacho Gallardo y Estela Alemán**  
16 **Lobo).**

17

18 9.- Se conoce oficio MLC-UAI-OF-079-2022, firmado por el Lic. Gledys Delgado  
19 Cárdenas, Auditor Interno, de fecha 10 de agosto del 2022, en el cual remite  
20 Informe Final sobre la evaluación de los procesos obre la Gestión Tributaria de  
21 la Municipalidad de La Cruz de enero del 2019 a marzo del 2022.

22

23 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias,  
24 algún compañero o compañera desea algo que externar? Entonces la propuesta  
25 es que se acojan las recomendaciones emitidas para éste órgano, así mismo, se  
26 solicita a la Administración el cumplimiento de las recomendaciones indicadas  
27 en el presente oficio, sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo, que  
28 sea firme, definitivo y se dispense del trámite de comisión.

29

30 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

1 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, acoge las  
2 recomendaciones emitidas para éste órgano, mediante oficio MLC-UAI-OF-079-  
3 2022, firmado por el Lic. Gledys Delgado Cárdenas, Auditor Interno Municipal,  
4 sobre el Informe Final sobre la evaluación de los procesos sobre la Gestión  
5 Tributaria de la Municipalidad de La Cruz de enero del 2019 a marzo del 2022,  
6 así mismo, se solicita a la Administración Municipal el cumplimiento de las  
7 recomendaciones indicadas en el presente oficio. **ACUERDO**  
8 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**  
9 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, José Manuel**  
10 **Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro, Julio César Camacho Gallardo**  
11 **y Estela Alemán Lobo).**

12  
13 **ARTICULO TERCERO**

14 **MOCIONES**

15  
16 **No hay**

17  
18 **ARTICULO CUARTO**

19 **ASUNTOS VARIOS**

20  
21 1.- El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: muchas  
22 gracias señora presidente, nada más es una consulta al ver la preocupación que  
23 mencionaba el señor alcalde, días anteriores vi una publicación por varios  
24 puentes y sabemos la situación que estamos viviendo a nivel del Gobierno Local,  
25 a nivel administrativo que son los ingresos a nivel nacional, sé que el señor  
26 alcalde ha reiterado muchas veces sobre la situación real de las finanzas,  
27 entonces sé que, como él lo ha dicho algunas veces no sabe ni como decirlo si  
28 en mandarín, italiano o en francés para que realmente se nos den los recursos  
29 que realmente se merece nuestra gente, entonces la consulta es talvez señor  
30 alcalde que procede o que podemos hacer porque creo que es muy preocupante

1 la situación y creo que en algún momento usted lo manifestó de que antes de  
2 que nos hagan gato por liebre y que nos depositen al 31 de diciembre como se  
3 hizo anteriormente entonces creo que es algo preocupante, porque lo hago de  
4 esta manera, yo sé que una de las cosas que tenemos en nuestra cultura es  
5 desinformación, envidias y eso ha generado un sin sabor a pesar de que hemos  
6 venido trabajando en conjunto con la parte administrativa también con pocos  
7 recursos y yo creo que no se vale, creo yo señor alcalde no sé qué podemos  
8 hacer si hay que hacer alguna campaña para nosotros bombardear la situación  
9 real de las finanzas de la Municipalidad porque no se merece a lo que se ha  
10 logrado y de verdad que se han logrado cosas que no es de merecerse un  
11 aplauso, es que se ha salido del corazón, entonces nada más como consulta  
12 señor alcalde que podemos hacer y que vamos a hacer, porque yo creo que  
13 también hay que hacer un estate quieto a la realidad de lo que se camina  
14 divulgando sobre las calles de nuestro cantón del asunto de los recursos y creo  
15 yo que no se merece, entonces como consulta que podemos hacer señor  
16 alcalde.

17

18 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: como bien lo apunta el  
19 señor regidor la situación es crítica desde todo punto de vista, no podemos  
20 ocultarlo y es un acto de responsabilidad primero que todos lo conozcamos y  
21 luego un poco lo que dice el señor regidor, qué más podemos hacer porque ya  
22 esto está pasando a niveles que van más allá de la preocupación, yo creo que la  
23 situación nuestra por lo menos es profunda en temas financieros, es crítica y  
24 como bien lo apunta Julio tenemos que ir más allá porque las necesidades están,  
25 las obligaciones nuestras, las responsabilidades nuestras como institución de  
26 velar según el artículo 4 si no me equivoco del Código Municipal por los intereses  
27 de nuestra Municipalidad, es un deber, es una obligación que tenemos  
28 establecida por el Código Municipal y que debemos de cumplirla, hay dos  
29 panoramas en este tema verdad el primero es que ya deporsí y ustedes lo saben  
30 bien porque ustedes mismos vieron como recortamos presupuesto el año pasado

1 cuando hicimos la propuesta del presupuesto que está en estos momentos en  
2 ejecución, algunos recursos prácticamente se redujeron hasta la mitad de lo que  
3 normalmente la Municipalidad venía conociendo y al final esto también afecta,  
4 porque debo de decir que esto no es solo la Municipalidad, nosotros le  
5 transferimos recursos a las Juntas de Educación que están con las manos atadas  
6 prácticamente, le transferimos recursos al Comité de Deportes que está en la  
7 misma situación que nosotros y a otras entidades en lo particular me preocupa  
8 muchísimo el Comité de Deportes, me preocupa muchísimo las Juntas de  
9 Educación, las Juntas Administrativas que es un impacto directo a nuestras  
10 escuelas y colegios, y que son recursos que están esperando y que necesitan  
11 para mejorar la calidad de la educación y las condiciones de la educación en  
12 nuestro cantón, ya deporsí hay un impacto fuerte porque ustedes saben los  
13 recursos para la atención de caminos para este año estaban presupuestados mil  
14 setenta millones, cuestión que en otros años la Municipalidad el presupuesto  
15 solo para caminos andaba arriba de los dos mil millones, entonces vean que es  
16 casi la mitad, pero no es solo el tema de que es menos plata como bien lo planeta  
17 Julio, es que también no nos están haciendo la transferencia de esa menos plata  
18 que nos debería de llegar, por lo menos con la ley 8114 en estos momentos no  
19 es solo la Municipalidad de La Cruz es con todo el Régimen Municipal por eso  
20 estamos luchando en cloques en este caso con el Régimen Municipal, con la  
21 Unión Nacional de Gobiernos Locales, con la ANAIS con las Federaciones para  
22 que nos hagan llegar esos recursos, el primer desembolso de este año de esa  
23 ley que se supone que debe de ser en los primeros meses nos lo hicieron a  
24 finales de mayo, ustedes se imaginara lo complicado que es eso porque al final  
25 también la época o el momento apropiado para hacer intervenciones de caminos  
26 es en el verano, nos hicieron un segundo desembolso hace algunas semanas en  
27 el mes de junio y a la fecha no nos han vuelto a hacer desembolsos, es un poco  
28 lo que ustedes ven en la prensa, ya se supone que debemos de estar para el  
29 cuarto desembolso y no lo han hecho, va a suceder lo que ha pasado en otros  
30 años, el último desembolso nos lo van a hacer y si es que lo hacen lo van a hacer

1 en diciembre, nosotros en estos momentos tenemos varios proyectos listos  
2 preparados, nosotros no podemos iniciar un proceso de contratación si no está  
3 la plata en la cuenta, porque lo primero que se hace es hacer una reserva  
4 presupuestaria y esa plata se aparta para el proyecto y sacamos los procesos  
5 de contratación, entonces que sucede hasta que entren los recursos nosotros  
6 podemos iniciar con los procesos, tenemos varios proyectos que están listos,  
7 pero tenemos que esperar, se supone que para esta semana iban a hacer los  
8 desembolsos, estamos esperando yo espero que así sea pero si es importante  
9 que en esto estamos acuerpados entre todas las Municipalidades, y lo otro es  
10 más crítico hay una ley de un impuesto de Peñas Blancas que un porcentaje le  
11 corresponde a la Municipalidad y desde el año pasado no nos depositan, el año  
12 pasado solo nos depositaron 400 millones menos de la mitad de lo que nos  
13 correspondía y este año no nos han depositado ni un solo colón, en un inicio yo  
14 les explique estaban diciendo que más bien nos habían dado más plata, que esto  
15 y que lo otro, era increíble lo que nos estaban contestando, hicimos una gestión  
16 para solicitar estadísticas y contestarles con criterios y argumentos de que ellos  
17 estaban equivocados y que a la Municipalidad de La Cruz le correspondía más  
18 plata y lo hicimos en un principio nos dijeron que no, luego nos dijeron que sí que  
19 efectivamente habían cometido un error en los cálculos y que del año pasado  
20 nos deben más de 500 millones, les indicamos que cuando nos iba a hacer el  
21 depósito y los dijeron que había hackeo, siempre excusas y de este año no han  
22 depositado ni un solo colón, igualmente hicimos la solicitud y la misma respuesta,  
23 esperemos pronto tener el depósito de esos recursos y si no lo que yo he venido  
24 planteando y lo planteo en una nota en mayo y probablemente vamos a tener  
25 que hacerlo vamos a tener que llevarlos a instancias judiciales por  
26 incumplimiento por retención indebida de recursos, obviamente eso lleva sus  
27 procesos, no va a hacer inmediato que nos van a dar la razón, podemos hacerlo  
28 mediante una medida cautelar porque hay una ley que se debe de cumplir, creo  
29 que va a ser la única vía, entonces dependiendo lo que nos respondan vamos a  
30 ir sobre esa línea, en la reunión que tuvimos con el señor Presidente de la

1 República en el mes de julio uno de los temas que yo le expuse al señor  
2 Presidente fue el tema de transferencias al Régimen Municipal y en el caso de  
3 La Cruz le explicaba de que no se estaban cumpliendo con las transferencias  
4 que por ley nos corresponden, yo con gusto apenas tengamos respuesta de ese  
5 oficio les brindare informe al respecto y si la respuesta sigue siendo esquiva a lo  
6 que estamos solicitando pues daremos eso otro paso y también les  
7 informaremos a ustedes con mucho gusto.

8

9 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias  
10 señor alcalde.

11

12 2.- La señora Ada Luz Osegueda Peralta, Vicealcaldesa Municipal, dice: muy  
13 buenas tardes, para adelantarles que estamos invitados a participar el 11 de  
14 noviembre para participar los jóvenes especiales no hay límite de edad de 4 años  
15 en adelante pueden participar van a estar participando en muchas disciplinas,  
16 pronto estaremos haciéndoles llegar la invitación formal pero para ir  
17 adelantando, recuerden que la Ley 7600 es clara, espero que ustedes vayan  
18 comunicando en sus comunidades que se va a dar ese evento, es muy  
19 importante porque le damos la oportunidad a estos jóvenes discapacitados de  
20 que se puedan sentir útiles y que pueda compartir una vez al año, el color que  
21 nos corresponde, ya ayer se rifaron los colores que le toca a cada cantón nos  
22 toca el color naranja, vamos a tratar de que la mayoría de discapacitados puedan  
23 asistir, es un evento bonito porque en alguna ocasión en el cantón de La Cruz  
24 se dio ese evento y estuvo a mi cargo la organización de ese evento hace como  
25 unos doce años, espero que todos colaboren y que me apoyen los regidores  
26 porque esto genera gastos, vamos a tratar de buscar patrocinadores pero si no  
27 encontramos patrocinadores pues les pediría que de corazón nos ayude porque  
28 si quiero ir y quiero que la gente del cantón participe, gracias.

29 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: gracias, en donde  
30 doña Ada Luz, en donde va a ser el evento?

1 La señora Ada Luz Osegueda Peralta, Vicealcaldesa Municipal, dice: en Carrillo,  
2 en el cantón de Carrillo.

3

4 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: gracias.

5

6 3.- La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: yo tengo un  
7 asunto vario también, que es una convocatoria para sesión extraordinaria el día  
8 viernes a las 4:45 p.m, para conocimiento correspondencia de urgencia, sírvanse  
9 a levantar la mano los que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo y se  
10 dispense del trámite de comisión.

11

12 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores

13

14 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: quedan convocados  
15 los que estamos presentes y los que no están que la Secretaría nos ayude con  
16 la convocatoria.

17

#### **ARTICULO QUINTO**

18

#### **CIERRE DE SESIÓN**

19 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la, a las 19:00 horas.

20

21

22

23

24 Socorro Díaz Chaves

Licda. Whitney Bejarano Sánchez

25 Presidente Municipal

Secretaria Municipal

26

27

28

29

30